

Guerra de Malvinas. El predominio de los jefes navales en el planeamiento militar del 2 de abril



Pablo Ariel Del Ben

Liceo Naval Militar "Almirante Guillermo Brown" / Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Argentina
pablodelben@yahoo.com.ar

Fecha de recepción: 10/03/2022

Fecha de aprobación: 25/04/2022

Resumen

El artículo centra su análisis en el planeamiento militar desarrollado exclusivamente por personal de la Armada y su relación con el proceso que derivó en la decisión política de tomar por la fuerza las islas Malvinas. La primera parte aborda el trabajo de los almirantes subordinados a Anaya, desde mediados de diciembre de 1981 hasta al mes de marzo del año siguiente, cuando los planificadores expusieron su tarea a los miembros de la Junta gobernante. La segunda parte propone una aproximación a la implicancia del planeamiento en la decisión de la Junta y la participación de los jefes navales en las modificaciones finales ante la ejecución de la operación de desembarco el 2 de abril de 1982.

Palabras clave: Planeamiento militar, Almirantes, Decisión, Junta, Desembarco

Falklands/Malvinas War

The predominance of the naval chiefs in the military planning of April 2

Abstract

The article focuses on the military planning developed exclusively by navy personnel and its relationship with the process that led to the force's political decision in the Falklands/Malvinas Islands. The first part deals with the work of the admirals subordinate to Anaya, from mid-December 1981 until

March 1982, when they presented their task to the members of the Junta. The second part analyzes the planning involvement in the Junta's decision and the naval chiefs' participation in the final modifications before the execution of the landing operation on April 2 1982.

Keywords: Military planning, Admirals, Decision, Junta, Landing

Introducción

La disputa entre la República Argentina y el Reino Unido por la posesión de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur presentó un suceso inusitado: la decisión de la Junta Militar argentina de ocupar militarmente los archipiélagos. La operación se concretó el 2 de abril de 1982, cuando una fuerza al mando del oficial de Marina, Carlos Büsser, desembarcó exitosamente en la capital isleña y el gobernador inglés, Rex Hunt, se rindió tras un breve enfrentamiento que costó la vida del capitán de corbeta, Pedro Giachino. La respuesta del Reino Unido se materializó en el envío de una flota de guerra al Atlántico Sur y los acontecimientos posteriores resultaron en una guerra en la cual Gran Bretaña contó con el apoyo de Estados Unidos, la OTAN y Chile. Esta situación tomó por imprevisto a los gobernantes argentinos y luego se utilizó como argumento principal para explicar la subsiguiente derrota del 14 de junio de 1982. Con el objetivo de profundizar el análisis sobre las causas de la guerra, el presente artículo propone una mirada centralizada en la labor del planeamiento militar desarrollado exclusivamente por personal de la Armada y su interacción con el proceso que derivó en la decisión política de tomar por la fuerza las islas.

Las fuentes documentales sobre las cuales fundamos la investigación son los testimonios que Anaya y los planificadores navales dieron a la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur (en adelante CAERCAS), más conocido como "Informe Rattenbach".¹ Es importante indicar que la CAERCAS estaba facultada para tomar declaraciones ampliatorias en el marco de su investigación. Resulta aún más significativo señalar que las declaraciones no fueron publicadas en el citado Informe Rattenbach. En efecto, dichas fuentes históricas han sido desclasificadas en el año 2012.

Otras fuentes donde se han concentrado esfuerzos fueron las publicaciones elaboradas por personal de la Armada. Aquí se destacan cuatro importantes libros. Uno de ellos es *No Vencidos. Relato de las operaciones navales en el*

¹ En diciembre de 1982, por resolución de la Junta Militar que gobernaba la Argentina, se creó la CAERCAS, integrada por seis oficiales de alta jerarquía, para analizar y evaluar las responsabilidades políticas y estratégicas militares de quienes integraron la Junta Militar en la guerra. El informe final de esta comisión conformada por militares para juzgar militares fue publicado con el título: *Informe Rattenbach. Investigación Confidencial Sobre la Conducción Política y Estratégico-Militar de las Fuerzas Armadas Argentinas en la Guerra de Malvinas.*

conflicto del Atlántico Sur, del contralmirante Horacio Mayorga. La obra conforma un examen de la actuación de la Marina de guerra durante todo el conflicto bélico. Sus antecedentes se remontan al informe de 1986 denominado "Relato de las operaciones navales en el conflicto del Atlántico Sur", de carácter confidencial para uso interno de la Armada. Este último fue básicamente un resumen de la Comisión de Análisis de Acciones de Combate, creada en noviembre de 1982 por Anaya para estudiar los factores doctrinarios, técnicos y militares en el ámbito naval y conjunto. El segundo libro es *Operación Rosario. La recuperación de las Islas Malvinas*. La obra, escrita por el comandante de Infantería de Marina Carlos Büsser, narra en orden cronológico las tareas del personal de la Armada en el planeamiento y desarrollo de la acción del 2 de abril de 1982. Asimismo, incorpora una destacable compilación de relatos de jefes de fracciones de combate y sus subordinados. Otro importante libro de carácter testimonial es *Malvinas, la guerra inconclusa*. Publicada a cinco años del fin del conflicto bélico, en esta obra Büsser se dedicó a explicar y justificar la decisión política de las autoridades argentinas de ejecutar la operación militar de ocupación. El cuarto trabajo es inédito y responde al testimonio del comandante de operaciones navales Juan José Lombardo.

Por otra parte, se indagaron también dos producciones de la Armada Argentina dedicadas al conflicto bélico de Malvinas. La revista *Desembarco* N° 152 recopila las vivencias sobre el alistamiento y planeamiento desarrollado por la Infantería de Marina para la acción del 2 de abril. La segunda producción data del año 2001 y expone una detallada cronología de los acontecimientos políticos y militares de todo el conflicto del Atlántico Sur. Finalmente, cabe destacar por su valor testimonial, la consulta del *Boletín del Centro Naval* N° 766. En esta publicación de 1992, Anaya describe los hechos que consideró causantes de la guerra.

Un plan de campaña con protagonismo naval

El 11 de septiembre de 1981, el almirante Anaya asumió el puesto de mayor jerarquía de la Armada. Meses más tarde, un plan destinado a ocupar militarmente Malvinas pasó a ser un tema trabajado por un grupo de jefes navales. El 15 de diciembre de ese mismo año, Lombardo fue designado como jefe del Comando de Operaciones Navales. Este era el cargo más alto dentro de la estructura operativa y englobaba la conducción de todas las fuerzas de mar, aeronavales y de la Infantería de Marina. La ceremonia de toma de posesión se realizó en Puerto Belgrano y fue presidida por Anaya. Terminada la ceremonia, el almirante emprendió su regreso a Buenos Aires. En el traslado al aeropuerto de Bahía Blanca, en el vehículo y bajo extrema confidencialidad, Anaya ordenó al nuevo comandante de operaciones navales la elaboración de un plan para la captura de Malvinas (Anaya, 1992).

La orden tomó por sorpresa a Lombardo. Él mismo recordó que el diferendo limítrofe con Chile por el canal de Beagle estaba aún candente. Por lo tanto, la orden resultaba totalmente extemporánea en ese momento, a menos que realmente se pensara en llevar a cabo la acción. El libro de Mayorga desarrolla una interpretación política del hecho. Según estos autores, el almirante Anaya consideraba la soberanía británica en las islas como un problema, y el uso del poder militar podía ejercer una creciente presión sobre Gran Bretaña en particular y sobre los organismos internacionales en general (Mayorga, 1998: 38).

Para desarrollar el plan de captura, Anaya impuso a Lombardo la condición de reducir el ámbito de las consultas que podía hacer al nivel de los almirantes subordinados. Estos eran el jefe de Estado Mayor del Comando de las Operaciones Navales, el contralmirante Ángel Rodríguez; el comandante de la flota, almirante Gualter Allara; el comandante de Infantería de Marina, almirante Carlos Büsser y el comandante de la aviación naval, almirante Carlos García Boll (CAERCAS, "Declaración Testimonial del vicealmirante Juan José Lombardo", Tomo I, folio 57). Cabe indicar que en la Armada los tres cargos con mayor jerarquía institucional eran el de comandante en jefe, el de jefe del Estado Mayor General y comandante de operaciones navales, respectivamente. En este sentido, la orden de planificar la captura de las islas no se ajustó al ordenamiento jerárquico institucional. Efectivamente, Anaya haya o no pedido el asesoramiento del vicealmirante Alberto Vigo como Jefe del Estado Mayor General; era éste último quien debía haber impuesto la tarea.

En su libro, Lombardo describe una serie de principios que rigen la actividad militar en tiempos de paz. Estos permiten observar la valorización que las jefaturas navales dieron a las otras fuerzas y al Estado Mayor Conjunto. El oficial naval sostiene que durante la paz las Fuerzas Armadas deben estudiar en detalle cada conflicto posible, a los fines de extraer conocimientos de los modos en que se emplearán las fuerzas, y también para saber cuáles son los medios a crear, mantener y adiestrar con los recursos disponibles. Estos estudios adquieren la denominación de planes de contingencia y su elaboración es competencia del Estado Mayor Conjunto.

Es importante destacar que la regulación de la asignación de funciones del Estado Mayor Conjunto señaladas por Lombardo estaba determinada por la Ley de Defensa Nacional N° 16.970. En efecto, la disposición legal sancionada el 6 de octubre de 1966 instauró las bases orgánicas y funcionales del sistema instituido bajo el título "Del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción Para la Seguridad". La estructura del sistema quedó conformada por tres organismos con competencias propias; relacionados entre sí y directamente subordinados a la autoridad presidencial. Los tres organismos eran: el Consejo Nacional de Seguridad; el Comité Militar y la Central Nacional de Inteligencia.

El Comité Militar estaba constituido por el ministro de defensa y la Junta de Comandantes en Jefe, integrada por los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas. El Comité Militar disponía como organismo de trabajo al Estado

Mayor Conjunto que dependía en forma directa de la Junta de Comandantes en Jefe. Asimismo, el artículo 20° de la Ley de Defensa Nacional asignaba al Comité Militar las competencias de planear la estrategia militar y la conducción de las operaciones, para lo cual debía establecer comandos conjuntos y formular la doctrina conjunta de las Fuerzas Armadas y el adiestramiento conjunto (Boletín Oficial, 10 de octubre de 1966).

Sin embargo, las Fuerzas Armadas no tenían una doctrina conjunta. En efecto, el procedimiento activado por orden de Anaya mantuvo encerrada la actividad de planificación en la jerarquía naval, marginando al Estado Mayor Conjunto. Asimismo, esta condición se sustentó en la idea de que la ocupación de Malvinas era totalmente realizable dentro de las capacidades de la Marina de guerra, por tratarse de una operación anfibia (Lombardo, 2001: 22-23).

En la base naval militar de Puerto Belgrano, Lombardo transmitió la misión a los comandantes subordinados. Todos los jefes navales estuvieron de acuerdo en que la operación era factible y aceptable debido a que el despliegue militar británico en las islas no era significativo (CAERCAS, "Declaración Testimonial del contralmirante Gualter Oscar Allara", Tomo III, folio 445). Días más tarde, Lombardo viajó a la ciudad capital para hacer una serie de preguntas a Anaya que habían surgido en la reunión con los almirantes: ¿Sería una planificación más o era un proyecto para llevar a cabo? ¿Sería una operación conjunta? ¿Quiénes serían los planificadores de las otras fuerzas? ¿Qué injerencia se le daría al Estado Mayor Conjunto? ¿Cómo se haría para preservar el secreto del planeamiento? Las respuestas de Anaya resultan significativas: el Estado Mayor Conjunto no sería informado por el momento. Los planificadores de las otras fuerzas no estaban aún designados. En efecto, los almirantes debían ir adelantando trabajo (Lombardo, 2001: 33-34). Estas particularidades son compatibles con el pensamiento de Anaya de una mayor responsabilidad de la Armada a la hora de desarrollar previsiones frente a las disputas territoriales en el Atlántico Sur (Anaya, 1992: 271).

En la base de Puerto Belgrano los máximos responsables de la Marina comenzaron la planificación de manera autárquica, incluso aislados de las mismas dependencias militares de la Armada. El primer paso fue la búsqueda de información para lo cual Allara, que había sido jefe del Servicio de Inteligencia Naval, se ocupó de conseguir todos los datos disponibles sobre las islas. El segundo paso implicó el delineamiento de las acciones militares. Así fue que, previendo la participación de las otras fuerzas, decidieron proyectar una acción concurrente y no conjunta. Esto significó que las tres fuerzas aportarían medios y realizarían acciones sucesivas y complementarias pero independientes entre sí (Lombardo, 2001: 34). De lo expuesto se desprenden tres elementos observables. El primero de ellos consiste en la idea de que la operación debía ser considerada como una acción realizada por las tres fuerzas. El segundo elemento es que esta forma evitó el uso de reglamentaciones, procedimientos, medios y códigos comunes que eran inexistentes. Finalmente, en la tarea de planeamiento la Marina aventajó a las otras fuerzas.

Para finales de diciembre de 1981, en un encuentro entre Lombardo y Anaya, el primero expuso una serie de sugerencias que trascendieron sus competencias militares y que afectaron el desarrollo del planeamiento (CAERCAS, "Declaración Testimonial del vicealmirante Juan José Lombardo", Tomo I, folios 57-58). La primera sugerencia consistió en que la operación debía ser planteada al ministerio de Relaciones Exteriores de la República, a los fines de que la eventual concreción de acción militar se articulara inmediatamente con la labor del servicio exterior. Lombardo recomendó que la cancillería argentina concentre esfuerzos ante Inglaterra, los Estados Unidos y la URSS.² En este sentido, el complemento diplomático justificó políticamente el planeamiento de una única acción militar.

La segunda sugerencia estuvo modelada por la idea de un planeamiento hermético en personal naval jerárquico con el fin de evitar una supuesta filtración de información. En efecto, para Lombardo la ocupación de Malvinas era una operación sencilla dadas las fuerzas en oposición, pero para conservar la superioridad debía mantenerse el secreto en el plan militar. Así, la materialización de la operación requería de un secreto estratégico y un secreto táctico (*Desembarco* N° 152: 28). El secreto estratégico implicaba evitar que el Reino Unido sepa del plan militar argentino, a los fines de que las fuerzas británicas no pudieran reforzar las islas con tropas y poder naval. El temor principal era la presencia de submarinos ingleses de propulsión nuclear que convertían a los buques argentinos en presas fáciles (Büsser, 1987: 65-67). Esto no solo echaría por tierra la ocupación de las islas, sino que acarrearía un costo humano y político insostenible para la Armada.

El secreto táctico implicaba el ocultamiento de la operación hasta la puesta en marcha de su ejecución. Los comandantes navales consideraron la posibilidad de que Gran Bretaña advierta las intenciones argentinas al momento de zarpar la expedición, dos o tres días antes del desembarco. Pero la falta de tiempo por la localización del teatro de operaciones neutralizaba la capacidad de un refuerzo inglés militar inmediato que impida la toma de Malvinas.

Los jefes navales proyectaron un planeamiento con la idea de que la operación fuese incruenta. Lombardo sostiene que fue él quien inicialmente propuso la acción sobre Malvinas sin producir bajas (Lombardo, 2001: 40). Planear una acción bélica bajo la premisa de que sea incruenta llevó dos supuestos. El primero es que el Reino Unido estaría dispuesto a una inmediata negociación tras la ocupación. El segundo, que el carácter incruento de la ocupación favorecía el proceso de negociación.

Bajo la presunción de una inmediata sumisión a negociaciones de Londres luego de la ocupación, los almirantes trazaron los lineamientos generales de

² La Armada tenía información de que buques con bandera polaca estaban pescando ilegalmente en Malvinas. Por esta razón, Lombardo consideró que la concreción de la intervención militar argentina podía perjudicar los intereses de Polonia, pero también presentaba la oportunidad, ante la eventualidad de ser necesario, de ofrecer beneficios.

la acción. Ésta consistió en tomar por sorpresa las islas, a los fines de impedir una reacción defensiva. Para ello iniciarían los movimientos militares en forma sigilosa y nocturna, intentando capturar puntos centrales de las islas. Estos eran la central eléctrica, la central telefónica, la radio local y el aeródromo. Una vez dominados estos objetivos, los militares argentinos intimarían la rendición de las fuerzas locales mediante la ostentación de una superioridad numérica que fuera disuasiva (Lombardo, 2001: 41). Para los jefes navales, la concreción de la acción en conformidad a lo planeado materializaba la sorpresa táctica percibida como factor importante para evitar el derramamiento de sangre.

Al momento de exponer a la máxima autoridad naval el plan desarrollado, el comandante de operaciones navales realizó dos observaciones que trascendieron el campo militar e ingresaron en el terreno político. La primera consistió en los problemas militares que pudieran surgir de la necesidad política de involucrar a las otras dos fuerzas en la operación anfibia. La segunda observación fue la inconveniencia política para la Junta de que la Armada apareciera como la única fuerza que lograra un éxito militar (Mayorga, 1998: 41). Ambas inquietudes habían sido tratadas con anterioridad por la Junta de gobierno. En efecto, Lombardo y Anaya se reunieron con el presidente Galtieri. En esa reunión el comandante de operaciones navales esbozó ante el presidente un lineamiento de lo planeado, haciendo énfasis en lo esencial del factor sorpresa para evitar el refuerzo de la guarnición británica de las islas. Fue entonces cuando Lombardo recibió la noticia de que su par del Ejército en la planificación iba a ser el general de división Osvaldo García, comandante del V Cuerpo de Ejército con asiento en Bahía Blanca. Sin embargo, para fines de 1981 García aún no había recibido la orden de Galtieri (CAERCAS, "Declaración Testimonial del vicealmirante Juan José Lombardo", Tomo I, folio 60).

Un hecho narrado por Lombardo resulta representativo del desconocimiento de García sobre el plan militar (CAERCAS, "Declaración Testimonial del vicealmirante Juan José Lombardo", Tomo I, folio 61). Hacia fin de año, en una comunicación por motivos ajenos a Malvinas, García le expresó a Lombardo que no había recibido orden de su comandante e incluso comentó que tenía organizadas sus vacaciones para enero en la costa atlántica. Finalmente, el 15 de enero de 1982, el general Galtieri citó a García para ordenarle integrar el grupo de planificadores, quien tuvo que interrumpir sus vacaciones. A la desconexión del hombre del Ejército se debe añadir que el miembro de la Fuerza Aérea Argentina aún no estaba designado. Días más tarde, el brigadier mayor Sigfrido Plessl se sumó a los planificadores (Mayorga, 1998: 41).

En el marco de la reunión entre Anaya, Galtieri y Lombardo, éste último preguntó al presidente sobre qué pasaría después de la captura de las islas y la falta de un plan para la defensa. Galtieri, pidiéndole la mayor discreción, le comunicó la política considerada para trabajar con la ocupación militar de Malvinas. El gobernador de la provincia de Santa Fe, contraalmirante Rodolfo Luchetta, sería relevado de sus funciones y designado embajador en Londres. Luchetta había prestado servicios en Inglaterra pocos años antes y gozaba de

la confianza de Anaya con quien tenía estrecho contacto (Lombardo, 2001: 35-37; CAERCAS, "Declaración Testimonial del almirante Jorge Isaac Anaya", Tomo IV, folio 736). Los miembros de la Junta Militar comunicarían a Luchetta la idea de ocupar militarmente Malvinas. Por su parte, ya asignado en el servicio exterior, el contralmirante debía indagar a través de una serie de relaciones heredadas de su anterior gestión diplomática con algunas personalidades del Reino Unido, sobre cuál sería la reacción de Londres ante la eventual operación argentina en las islas. En la explicación a Lombardo, Galtieri sostuvo que nada se haría hasta tener una aprobación por parte de Luchetta.³

El 12 de enero de 1982 los tres miembros de la Junta trataron el caso Malvinas fuera de temario, en Acta N° 209, y el día 22 del mismo mes quedó establecido el grupo de trabajo inter-fuerzas para el planeamiento sobre la base de las propuestas de cada fuerza, cuya dirección recayó sobre el mencionado general de división García (Anaya, 1992: 269). La designación de un representante por cada fuerza continuó con la ya señalada disociación del Estado Mayor Conjunto, dado que este organismo fue apartado del proceso.

Resulta significativo señalar la descripción que hace Lombardo sobre la recepción de la misión por parte del general García. El hombre del Ejército estaba preocupado por la dificultad de la tarea. El desconocimiento sobre todo lo relativo a Malvinas y la orden de limitar al mínimo el número de colaboradores implicaban un trabajo difícil. Asimismo, grande fue su sorpresa cuando el comandante de operaciones navales le comunicó que hacía tiempo que estaba dedicado a la tarea, y que ya tenía un plan hecho.⁴ Lombardo invitó a García al comando naval, donde haría una exposición de la información sobre Malvinas y el plan proyectado (Lombardo, 2001: 44). A la exhibición fueron García, Plessl y el general Ruiz, segundo comandante de García. En esa oportunidad, los jefes navales liderados por Lombardo desarrollaron una completa exposición de todo lo que sabían sobre Malvinas: datos geográficos, meteorológicos, distancias y superficies involucradas, tipos de puertos, playas, suelos y caminos. Información sobre la población, capacidades de alojamiento, disponibilidades de víveres, agua, transporte. Conocían la magnitud de las fuerzas británicas destacadas en las islas.

Luego de presentar la información, los oficiales de Marina expusieron el plan elaborado. Este implicaba un desembarco inicial sigiloso a partir de la media noche con grupos de incursores que se aproximarían para actuar al amanecer. Cuando se iniciara la operación masiva estos incursores infiltrados deberían cortar la energía eléctrica, los teléfonos y la radio local. Así dificultarían la

3 Poco después, el embajador en Londres, Ortiz de Rozas, fue citado a Buenos Aires. En Argentina Ortiz de Rozas mantuvo una entrevista con el canciller y la Junta, pero el hecho concreto es que regresó a Londres donde siguió como embajador. Por su parte, Luchetta fue designado embajador ante la República de Italia, donde permaneció hasta el fin del gobierno militar.

4 García no era el único oficial del Ejército que nunca había manejado hipótesis militares para Malvinas. En sus declaraciones a la CAERCAS, ante la pregunta si ¿alguna vez trabajó en algún ejercicio, en algún asunto vinculado estratégicamente con la defensa de las islas? Galtieri respondió: no exactamente (CAERCAS, "Declaración Testimonial del teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri", Tomo IV, folio 725).

defensa y la capacidad de reacción de las fuerzas inglesas, a quienes esperaban sorprender en sus cuarteles. Además, debían controlar el puente que une el camino entre el cuartel de Moody Brook y el centro de Puerto Stanley como medida de precaución adicional. El desembarco central de las tropas sería helitransportado en olas sucesivas desde buques transporte. Estos serían el rompehielos *Almirante Irizar*, el buque polar *Bahía Paraíso* y el transporte naval *Bahía Buen Suceso*. Las otras fuerzas entrarían en acción inmediatamente después de que se hubiera controlado el aeropuerto. Aterrizarían los aviones transporte de la Fuerza Aérea trayendo tropas de Ejército y estas relevarían a los infantes de Marina que ya tendrían el dominio de la ciudad (Lombardo, 2001: 46). Como se puede observar, era una secuencia que requería poca acción conjunta y un amplio protagonismo naval.

En una segunda reunión ajustaron cambios y se coordinó para empezar a redactar el documento que denominaron Plan de Campaña Esquemático, elaborado sobre la base de los lineamientos trazados por el almirantazgo. Por sugerencia de la Fuerza Aérea se modificó la responsabilidad sobre la captura del aeropuerto. El comodoro Héctor Gilbert iría a Malvinas piloteando un avión de las Líneas Aéreas de Estado (LADE), en vuelo de rutina. Durante la noche y con la colaboración de la dotación del avión y del personal de pase en Malvinas se destacarían al aeropuerto para coparlo, mientras los marinos controlaban los demás objetivos. El principal inconveniente para los aviadores era la posibilidad de un previo refuerzo defensivo de la pista aérea. Ante el caso eventual de que la Fuerza Aérea no pudiera tomar la pista, lo haría la fuerza militar embarcada bajo órdenes de Büsser, tan pronto llegara a tierra (Büsser, 2006: 20).

Para mediados de febrero, ante la necesidad de información actualizada sobre las islas, fueron relevados de su labor el capitán de fragata Adolfo Gaffoglio y el comodoro Gilbert (Büsser, 2006: 346-353).⁵ Ambos oficiales contaban con experiencia en el área de Malvinas, pues estaban destinados como representantes del Servicio de Transporte Navales y de LADE en la capital isleña. Para actualizar continuamente la información necesaria, el capitán Gaffoglio regresó el 4 de marzo a Malvinas a continuar con sus servicios navales (*Cronología*, 2001: 18).

A fines de febrero estuvo listo el documento manuscrito de 14 páginas, que denominaron Plan de Campaña Esquemático para la Captura de Malvinas. Todo lo planeado no era una operación efectivamente conjunta, sino dos acciones sucesivas, en sí mismas independientes y antecedidas por la incursión sigilosa de fuerzas especiales de la marina (Lombardo, 2001: 78-79).

5 Los informes de Gaffoglio y Gilbert permitieron a los planificadores saber que las fuerzas británicas estaban constituidas por el Destacamento NP-8901 de los Royal Marines, integrado por 44 hombres, reforzado por su relevo, con otros 40 hombres. Su equipamiento consistía en fusiles automáticos, ametralladoras MAG, lanzagranadas y armas antitanques. Además, estaba el grupo de voluntarios con instrucción militar para la defensa de las islas, denominado Falkland Island Defense Force, conformado por 60 hombres. La defensa británica también podía contar con el *HSM Endurance*, un buque de 3.600 toneladas armado con dos ametralladoras de 20 mm, que llevaba a bordo dos helicópteros Westland MK 1, provistos de lanzacohetes.

Un desembarco anfibio principal helitransportado, realizado por la Armada con un pequeño componente del Ejército. Por pedido del general García al contralmirante Büsser, se incluyó en las fuerzas que desembarcarían a un reducido grupo del Ejército (*Desembarco* N° 152: 42). La segunda acción se configuraba con la toma del aeródromo comandada por Gilobert. Asegurada la rendición inglesa, llegarían los aviones de la Fuerza Aérea transportando un contingente del Ejército. El planeamiento contemplaba que, después de producida la captura, quedaría en Malvinas una guarnición del Ejército estimada en 500 hombres a órdenes del general de brigada Américo Daher. El propósito de ese personal no era la defensa ante un intento de reconquista, sino el mantenimiento del control local. Por su parte, la Armada y la Fuerza Aérea dejarían un mínimo de personal para tareas específicas.

El Plan de Campaña Esquemático nombraba comandante del llamado Teatro de Operaciones Malvinas al general García, de la fuerza terrestre que se mantendría en la isla al general Daher, y gobernador militar al general de brigada Menéndez. A pesar de que la comandancia fue otorgada a personal del Ejército, el protagonismo de la operación militar correspondía a la Armada. En efecto, todos los buques afectados a la fuerza anfibia estaban bajo la orden de Lombardo como también las tropas de la Infantería de Marina. Allara y Büsser eran sus subordinados. La operación en el mar hasta el momento del desembarco era responsabilidad de Allara. El desembarco y las acciones en tierra hasta la rendición, de Büsser. Estos jefes navales habían planificado todos los pasos conforme a la responsabilidad asignada, desde la orden y secuencia de embarco hasta el modo del asalto terrestre. El planeamiento se articulaba con una prescindible operación de captura del aeródromo de Malvinas por parte de la Fuerza Aérea Argentina.

El 6 de marzo, cada uno de los miembros de la Junta Militar recibió por separado al oficial asignado para que exponga el planeamiento desarrollado. El plan contemplaba como fecha más temprana de ejecución el mes de mayo; sin embargo, recomendaba un día con una carga simbólica para la sociedad argentina: el 9 de julio, previendo el necesario adiestramiento de las fuerzas. Además, requería de un preaviso de 15 días. El trabajo fue aprobado por la Junta (Lombardo, 2001: 73).

El plan se convierte en orden de operaciones. Últimos cambios

El 9 de marzo la Junta impartió al jefe del Estado Mayor Conjunto la orden para comenzar la planificación de alcance nacional con el fin de estar prevenidos ante la eventualidad de tener que recurrir a la acción militar (Büsser, 1987: 47). En consecuencia, el Estado Mayor Conjunto tomó conocimiento del plan militar cuando éste ya había sido trazado. En este cuadro de situación se suceden los hechos que resultaron en la crisis de Georgias.

Cabe señalar que para Anaya los acontecimientos en Georgias aceleraron la ocupación militar de Malvinas (Anaya, 1992: 272-275). El almirante expuso que el 19 de marzo de 1982 desembarcaron en Leith, Georgias del Sur, cuarenta y un obreros argentinos de la Empresa Georgias del Sur, conforme a los términos de un contrato privado con la empresa Cristian Salvensen de Edimburgo, de fecha 19 de septiembre de 1979, firmado y escriturado en Londres, con conocimiento de las autoridades británicas. El objeto era el desmantelamiento de factorías balleneras fuera de servicio desde 1961 (CAERCAS, "Declaración Testimonial del almirante Jorge Isaac Anaya", Tomo IV, folio 767).

El 20 de marzo, el embajador británico en Buenos Aires, Anthony Williams, informó que el buque *Buen Suceso* había desembarcado en Leith personal militar y civil en cantidad apreciable, había izado la bandera argentina y cambiado las señales inglesas. La cancillería argentina contestó que el barco era un buque de transporte comercial, que no había desembarcado personal militar y que sus fines eran conocidos por las autoridades británicas. Sin embargo, a la mañana siguiente zarpó de Stanley rumbo a Leith el *HMS Endurance* transportando veintiún infantes de Marina al mando del teniente Keith Mills.⁶ Ese mismo día, por la noche, el gobernador Hunt informó por radio a la población de Malvinas que había dado a los argentinos 24 horas para retirarse de la zona; además había instruido al comandante del *HMS Endurance*, capitán Nick Barker, que comprobase el cumplimiento de la orden.

El 23 de marzo, el embajador británico en Buenos Aires informó al canciller argentino que el gobierno británico había dispuesto que el *HMS Endurance* fuera a Leith a desalojar a los argentinos. Fue entonces que la Junta dispuso el envío del buque más cercano, el *ARA Bahía Paraíso*, retirándolo de la campaña antártica de verano 1981-82 y ordenándole llegar a Leith antes que el buque inglés procediera al desalojo de los obreros argentinos.⁷ El buque argentino arribó a Puerto Leith a medianoche y en la madrugada del 24 de marzo desembarcó un grupo de catorce hombres infantes de Marina y buzos tácticos, comandados por el teniente de navío Alfredo Astiz (*Cronología*, 2001: 16). Su misión era proteger a los argentinos y oponerse, si fuera necesario, a los veintiún marines del *HMS Endurance* (Anaya, 1992: 272-275).

En el marco de los acontecimientos en Georgias, Lombardo fue recibido por la Junta Militar. En esa oportunidad las autoridades pidieron una evaluación sobre el tiempo necesario que demandaría al Reino Unido situar el primer submarino con propulsión nuclear en la zona del problema. Lombardo calculó que ocurriría a partir del 10 de abril (Anaya, 1992: 286).⁸ Fue entonces cuando al comandante de operaciones navales también le preguntaron sobre

6 El mismo buque polar inglés, en febrero de 1982, haciendo muestra de relaciones cordiales con la Argentina, visitó la base naval militar de Mar del Plata (Bóveda, 2007: 42- 45).

7 El *ARA Bahía Paraíso* había zarpado de Ushuaia el 18 de marzo transportando un grupo de familias que pasarían todo el invierno en la base antártica Esperanza. Luego continuó rumbo al destacamento naval Orcadas.

8 De lo expuesto se deduce que la Armada Argentina contó con información precisa sobre la ubicación de los sumergibles ingleses.

el tiempo que tomarían los preparativos para ejecutar el plan destinado a la captura de Malvinas (Lombardo, 2001: 65-66).

Los planes aprobados pocos días antes contemplaban la posibilidad más temprana de realizar la acción hacia mediados de mayo, en virtud de las conveniencias de adiestramiento, meteorológicas y de preparación de toda la operación. Sin embargo, ante la nueva situación, Lombardo respondió a la Junta que la acción podía ser ejecutada a partir del 1° de abril, zarpando el 28 de marzo. Esto era así dado que las fuerzas destinadas a intervenir tenían un permanente nivel de adiestramiento que les permitía entrar en operaciones con pocas horas de preaviso. Esta característica era compartida tanto por las unidades de la Marina de guerra como por los escasos componentes del Regimiento 25 del Ejército (Büsser, 1987: 65-67). Asimismo, para estar prevenidos, Lombardo impartió a Büsser la orden de alistar personal y material (*Cronología*, 2001: 22).

En estas condiciones, el 26 de marzo la TV británica informó que dos submarinos nucleares se habían destacado desde Gibraltar al Atlántico Sur (*Desembarco* N° 152: 11).⁹ Fue entonces cuando la Junta Militar transformó el Plan de Campaña Esquemático en orden de operaciones. Para enfrentar la dificultad de Georgias se decidió ocupar Malvinas. Resulta atinente resaltar que el paso de un incidente a la guerra fue viable debido al desarrollo del planeamiento militar perpetrado con antelación. El refuerzo defensivo de las islas y la presencia de sumergibles ingleses comprometían el éxito de la operación según la concepción de los almirantes. La acción argentina había sido diseñada para obligar la rendición de las fuerzas locales inglesas mediante la ostentación de una superioridad numérica, evitando así también víctimas mortales, condición considerada como necesaria para forzar al Reino Unido a una negociación favorable a los intereses argentinos (Lombardo, 2001: 38-41). En efecto, el temor a perder la ventaja militar y la iniciativa llevó a la Junta el mismo 26 de marzo a decidir con urgencia la opción militar. Sobre la estrategia posterior a la decisión política, Anaya declaró que, hasta el momento en que se desencadenó el episodio Davidoff, la Junta solo tenía el plan militar y no contaba con la preparación política y diplomática para la supuesta negociación que abriría la ocupación (CAERCAS, "Declaración Testimonial del almirante Jorge Isaac Anaya", Tomo IV, folio 735).

El plan que hacía poco más de 15 días había sido expuesto a cada miembro de la Junta preveía un desembarco helitransportado, partiendo desde los transportes *Bahía Paraíso* y *Buen Suceso* y del rompehielos *Almirante*

9 La publicación de la Armada coincide con el citado testimonio de Anaya ante la CAERCAS, que data la noticia con fecha 26 de marzo. Pero esa fecha muestra cierta incongruencia con las memorias de la primer ministro en Gran Bretaña, Margaret Thatcher, quien escribió: "[...] en la tarde del domingo 28 de marzo [...] acordamos enviar un submarino nuclear como refuerzo para el *Endurance* y hacer preparativos para el envío de un segundo submarino. Al día siguiente, no me molestó demasiado cuando se filtró la noticia de esta decisión. El submarino tardaría dos semanas en llegar al sur del Atlántico, pero podría empezar a ejercer su influencia sobre los acontecimientos inmediatamente [...]" (Thatcher, 1993: 176-177). Sin embargo, por sobre la disparidad en la datación, es importante reconocer el impacto de la información en los decisores argentinos.

Irizar. Ninguno de estos buques estaba disponible. Los tres se encontraban en actividad y a muchos días de navegación para poder ser utilizados. En consecuencia, debían confeccionarse modificaciones al plan trazado. Ante la urgencia de la Junta, Lombardo reunió en la base naval de Puerto Belgrano a los almirantes en conocimiento del plan original y comenzaron a trabajar (Büsser, 2006: 20-21). Paralelamente le comunicó al general García la nueva situación impuesta.

Cuando la Junta ordenó la ejecución de la operación dispuso que el comandante superior fuera el general García. Esta decisión respondía a la lógica política y no al ámbito militar. En efecto, el almirante Anaya explicó en privado a Lombardo que era necesario que el comando recayera en un general, por razones de política interfuerzas y para que ante la opinión pública se evidenciara como una operación conjunta (Lombardo, 2001: 66-77). No obstante, desde la base naval de Puerto Belgrano Lombardo sería el único nexo de comunicaciones entre la Junta de gobierno y la fuerza militar argentina hasta que la misión fuese cumplida.

Fue Lombardo quien también expuso el plan ante la Junta con las modificaciones al presentado anteriormente. El plan definitivo reemplazó un desembarco vertical por uno tradicional con vehículos anfibios que se lanzarían desde el buque *Cabo San Antonio*. Todo ello precedido por la incursión sigilosa de buzos tácticos y comandos anfibios para capturar los puntos claves antes del desembarco del grueso de las tropas. En función de la misión, la Armada también movilizaba un conjunto de naves de guerra que formaban la Fuerza de Tareas de Cobertura, para la protección lejana a la operación de ocupación. Esta fuerza incluía al portaviones ARA *25 de Mayo*,¹⁰ y a los destructores ARA *Py*, ARA *Bouchard* y ARA *Punta Médanos* (Mayorga, 1998: 41-59).

La Fuerza Aérea tenía asignada la toma del aeropuerto en la noche previa al día del desembarco. Esta acción sería comandada por el vicecomodoro Gilobert, ex representante en Puerto Stanley de LADE. Llegaría el día previo al desembarco piloteando un avión F 28 que volaba regularmente a Malvinas y ejecutaría la misión con la tripulación y el personal de pase en la isla. La acción de la Fuerza Aérea Argentina se articularía con la ocupación liderada por marinos. Por su parte, el grupo del Ejército que desembarcaría junto a la Infantería de Marina estuvo integrado por personal de las compañías de reconocimiento. Su jefe fue el teniente coronel Mohamed Alí Seineldín. Este oficial seleccionó a los soldados que se incorporaron a las tropas comandadas por el almirante Büsser (Büsser, 2006: 336-340).

El plan experimentó modificaciones que fueron realizadas en el itinerario de las fuerzas hacia las islas. Durante la navegación, se organizaron en el sector de popa del *Cabo San Antonio* dos locales para realizar las últimas tareas de

¹⁰ El portaviones argentino transportaba al Grupo Aeronaval Embarcado compuesto por tres S2E Tracker, tres A4Q Skyhawk de ataque, tres helicópteros AIO3 Alouette y un helicóptero SH – 3D Sea King antisubmarino.

planeamiento operativo y logístico pendientes. El lunes 29, los comandantes embarcados pusieron en conocimiento del objetivo a aquellos jefes de fracción que debían realizar sus planeamientos contribuyentes y que hasta ese mismo momento ignoraban la misión. El 31 finalizó la coordinación de todos los grupos que actuarían en Malvinas y se determinó que el día del desembarco se postergaba del 1° al 2 de abril. Los motivos eran la demora sufrida en el desplazamiento y el pronóstico meteorológico desfavorable (Büsser, 2006: 38-44).

En la mañana del 1° de abril, Allara ordenó una reunión a bordo del buque insignia con la presencia del general García y la participación del comandante de la fuerza de desembarco (*Cronología*, 2001: 34-37). En esta reunión Allara y Büsser impusieron cambios en el plan de ocupación, motivados por la última información recibida desde el Comando de Operaciones Navales. Esa información señalaba que se había perdido la sorpresa táctica, esto era confirmado por las instrucciones que el gobernador de Malvinas impartía por radio a la población adoptando una serie de medidas de previsión y defensa.

Conforme al testimonio de Lombardo, Gilbert y los militares argentinos bajo su mando fueron detenidos en el hotel donde se alojaban. En virtud de esta información, la Fuerza Aérea Argentina, encargada de controlar el aeropuerto, anuló su participación dejando en manos de la fuerza liderada por el almirante Büsser el cumplimiento de esta tarea (Lombardo, 2001: 78-81). El cambio fue viable por el carácter prescindible de la participación de la Fuerza Aérea con que el almirantazgo trazó el planeamiento. La pérdida de la sorpresa también anuló las posibilidades de tomar por asalto la dotación de Royal Marines en su propio cuartel de Moody Brook y al gobernador en su residencia. El inconveniente principal que se presentó a los almirantes era determinar lo antes posible el lugar donde se encontraba la fuerza militar británica y contenerla hasta que llegara la masa de fuerzas argentinas. La finalidad era forzar la rendición sin necesidad de abrir un combate (Büsser, 2006: 100-115).

La Agrupación Buzos Tácticos, que inicialmente tenía asignada la captura del faro San Felipe, ahora solo mantuvo como tarea única e indispensable el señalamiento de la playa de desembarco. La Agrupación de Comandos Anfibios mantuvo la tarea de capturar el cuartel en Moody Brook, no ya con el propósito específico de apresar su guarnición mientras estaba descansando, sino para apoderarse del sostén logístico de las tropas británicas. Además, buscaría atraer a las tropas inglesas que hubiese en las cercanías para capturarlas. Para esto, el grupo de comandos debía anunciar su presencia con explosiones que hicieran evidente el accionar de las fuerzas argentinas. En caso de no resultar lo anterior, capturado el cuartel, marcharía hacia la población para ubicar y controlar la tropa británica hasta la llegada del grueso de los efectivos que desembarcaban.

A otra unidad compuesta por comandos anfibios y buzos tácticos, que tenía inicialmente la tarea de tomar los objetivos principales de Puerto Stanley (usina, radio y central telefónica), se le impuso la captura del gobernador

considerada de importancia por el efecto psicológico que podía causar. Büsser estimó que si bien era posible que se destinaran algunos Royal Marines a la custodia del gobernador, no era esperable que emplearan demasiada gente en esa tarea frente a la gran cantidad de elementos que tenían que proteger.¹¹ Por su parte, la sección del Ejército Argentino, que inicialmente debía apresar al gobernador, fue asignada a la ocupación del aeródromo, dado que la participación de la Fuerza Aérea Argentina quedó descartada. Luego de conquistar la pista aérea debía asegurar la zona Este de la bahía de la capital isleña.

La pérdida del efecto sorpresa también trajo aparejado un problema particular para los planificadores: la necesidad del fuego naval de apoyo. La búsqueda de una acción militar sin bajas inglesas seguramente fue un motivo importante por el cual no se otorgó prioridad al fuego naval. Además, los almirantes elaboraron el plan con la información de que las playas no estaban defendidas. Ante el cambio de situación, la corbeta ARA *Drummond* debía penetrar en la zona cubriendo al ARA *Cabo San Antonio* que transportaba el grueso de las milicias argentinas. Asimismo, se ordenó que el buque ARA *Santísima Trinidad* abriera fuego en el caso de evidenciar resistencia en el lugar. Estos movimientos de buque a costa se proyectaron igual que fueron ensayados el 22 de marzo en el Golfo San José, provincia de Chubut (*Desembarco* N° 152: 21).

Otro factor importante fue la selección de la playa de desembarco. Los almirantes consideraron dos puntos de desembarco; uno de ellos, denominado Yorke Oeste, presentaba condiciones favorables para las tropas de Infantería de Marina, mientras que el segundo, Yorke Este, era mejor para la aproximación de los buques a la costa. Tras la pérdida del factor sorpresa, quedó establecido Yorke Oeste para favorecer a la infantería. Esta elección traía aparejada la necesidad de informarla a los buzos tácticos, encargados de marcar la playa además de la mencionada captura del faro San Felipe. Los buzos estaban a bordo del submarino *Santa Fe*, que se aproximaba en inmersión a la zona de desembarco y, en consecuencia, recibía las órdenes o las modificaciones de éstas por tráfico radial, sin tener la seguridad de que la recepción fuera efectiva (*Desembarco* N° 152: 54).

En la oscuridad de la noche se inició la salida de los grupos especiales destinados a la captura de los puntos claves. Para el mediodía del 2 de abril la operación militar había sido completada. El gobernador Hunt estaba detenido y las tropas inglesas, rendidas. Recién entonces, los aviones de la Fuerza Aérea Argentina participaron dejando en tierra las tropas del Ejército que compusieron la mayoría de los 500 hombres destinados a mantener efectiva la ocupación. De inmediato se inició el repliegue de las fuerzas de desembarco. La misión cumplida había afectado a la gran mayoría de los recursos de la Armada Argentina y a un grupo reducido de hombres del Ejército. La acción

11 Contrariamente a la estimación de Büsser, las fuerzas inglesas habían evacuado el cuartel de Moody Brook y pasaron a custodiar la residencia del gobernador. Esto tomó por sorpresa a los miembros de la unidad argentina, causando la única víctima fatal durante la ejecución de la operación, el capitán de corbeta Giacchino.

que abrió la guerra de Malvinas se materializó con protagonismo naval y sin bajas británicas, como habían planeado desde un principio los almirantes para proveer al gobierno argentino de condiciones favorables en una negociación.

Conclusión

Inicialmente, el planeamiento militar de la ocupación de Malvinas fue elaborado por un reducido grupo de jefes navales de máxima jerarquía, prescindiendo de la participación de otras fuerzas y del organismo instituido con ese fin por la Ley de Defensa Nacional N° 16.970: el Estado Mayor Conjunto. Los almirantes proyectaron un plan con la idea de que la operación fuese incruenta. Esta particularidad fue inherente a los supuestos, que el Reino Unido estaría dispuesto a una inmediata negociación tras la ocupación y que el carácter incruento de la acción militar favorecía ese proceso.

El preconcepto de la inmediata voluntad negociadora de Londres estuvo reforzado con el trazado de una política exterior diseñada por la Junta. Esta política implicaba la intervención diplomática del contralmirante Rodolfo Luchetta, marino que contaba con la confianza de Anaya y la experiencia en el servicio exterior. La misión diplomática no se llevó adelante; sin embargo, el planeamiento continuó enmarcado en la idea de que la ocupación por la fuerza era parte de un sutil proceso de negociación.

En enero de 1982, por decisión de la Junta quedó establecido un grupo conformado por representantes de las tres fuerzas para realizar el planeamiento que ya había sido adelantado por los subordinados de Anaya. A mediados de febrero estuvo terminado el Plan de Campaña Esquemático. Lo planeado no era una operación conjunta, sino dos acciones sucesivas, en sí mismas independientes. Principalmente un helidesembarco de buques de transporte protagonizado por personal naval que sumaba un pequeño grupo del Ejército. La segunda acción implicaba la toma del aeródromo por hombres de la Fuerza Aérea Argentina que se encontrarían en la isla. Cabe señalar que esta misión también podía ser realizada por los marinos destinados a la ocupación. Toda la operación dependía de la sorpresa, concebida desde un primer momento por el almirantazgo como condición necesaria para evitar el refuerzo militar inglés en las islas.

A pesar de que la comandancia fue otorgada al Ejército, el protagonismo en la acción sobre Malvinas correspondía a la Armada. Esta fuerza contaba con los medios materiales adecuados y los recursos humanos adiestrados para la ocupación militar. La operación en el mar hasta el momento del desembarco era responsabilidad del almirante Allara. El desembarco y las acciones en tierra hasta la rendición, del almirante Büsser. Ambos almirantes estaban subordinados al comandante de operaciones navales, Lombardo. Estos jefes navales habían planificado todos los pasos conforme a la responsabilidad

asignada, desde la orden y secuencia de embarco hasta el asalto a tierra. La operación anfibia central articulaba la captura del aeródromo de Malvinas con la prescindible participación de la Fuerza Aérea Argentina.

El Plan de Campaña Esquemático se convirtió en orden de operaciones como respuesta al incremento de tensión en Georgias. En efecto, el 26 de marzo la noticia de que dos submarinos nucleares se habían destacado desde Gibraltar al Atlántico Sur comprometía la superioridad y la iniciativa con que fue concebida la ocupación por los jefes navales. El mismo día 26, bajo el predominio de razones militares sobre las diplomáticas, la Junta gobernante decidió con cierta urgencia materializar la captura de Malvinas. Para entonces, la Junta solo tenía el plan táctico militar y no contaba con la preparación política y diplomática para la supuesta negociación estratégica que abriría la ocupación.

La urgencia en la decisión también afectó el plan militar. El desembarco heli-transportado fue reemplazado por uno en vehículos anfibios. La participación de la Fuerza Aérea fue cancelada y se redefinieron los objetivos de algunos grupos en tierra. La concreción de la Operación Rosario se materializó con una notable fuerza naval y sin bajas británicas, como habían planificado desde un principio los almirantes.

Bibliografía

- » Anaya, J. I. (1992). Malvinas: la guerra justa. Pormenores de la crisis argentino-británica de 1982. *Boletín del Centro Naval*, (766), 263-300.
- » Bóveda, J. R. (2007). *Malvinas. La odisea del submarino Santa Fe*. Instituto de Publicaciones Navales.
- » Büsser, C. (1987). *Malvinas, la guerra inconclusa*. Ediciones Fernández Reguera.
- » Büsser, C. (2006). *Operación Rosario. La recuperación de las Islas Malvinas*. Asociación de Infantes de Marina.
- » *Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur*. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25773-informe-rattenbach>
- » *Cronología. La Infantería de Marina de la Armada Argentina en el Conflicto del Atlántico Sur 1982*. (2001). Sociedad Militar Seguro de Vida.
- » *Desembarco N° 152* (1994), 76.
- » Ley 16.970 de 1966. Defensa Nacional. *Boletín Oficial* (10 de octubre de 1966). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7033970/19661010>
- » Lombardo, J. J. (2001). *Malvinas. Errores, anécdotas y reflexiones* [Libro inédito].
- » Mayorga, H. y Errecaborde, J. (1998). *No Vencidos. Relato de las operaciones navales en el conflicto del Atlántico Sur*. Planeta.
- » Thatcher, M. (1993). *Los años de Downing Street*. Sudamericana.

Sobre el autor

Pablo Ariel Del Ben es Magíster en Estrategia y Geopolítica por la Escuela Superior de Guerra “Tte. Gral. Luis María Campos” – Ejército Argentino y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Actualmente se desempeña como docente del Liceo Naval Militar “Almirante Guillermo Brown” y de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Recientemente publicó “El sistema productor de Inteligencia Estratégica y la decisión de ocupar Malvinas” (2020). En Bartolomé, M. (comp.), *Malvinas y el Atlántico Sur. Lecturas sobre el pasado, apreciaciones actuales y perspectivas*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.



<https://orcid.org/0000-0001-7529-4080>

About the author

Pablo Ariel Del Ben holds a Master’s Degree in Strategy and Geopolitics from the Escuela Superior de Guerra “Tte. Gral. Luis María Campos” – Argentine Army and Degree in History from the Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). He currently works as a professor at the Liceo Naval Militar

“Almirante Guillermo Brown” and the Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). He recently published “The strategic intelligence production system and the decision to occupy the Malvinas” (2020). In Bartolomé, M. (ed.), *Malvinas y el Atlántico Sur. Lecturas sobre el pasado, apreciaciones actuales y perspectivas*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.